

INFORME DE GERENTE

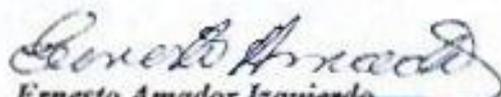
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENTURIOSA S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales emitidas por la Ley de Compañías y su reglamento, tengo a bien presentar a Uds. El informe económico y administrativo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de diciembre del 2016:

1. La economía del Ecuador registró un decrecimiento durante el año 2016, como consecuencia del deterioro de la economía por la declinación del precio del petróleo, las leyes que afectaron a la construcción y el terremoto ocurrido en abril del 2016, por lo cual el Gobierno adoptó varias medidas que afectaron a nuestras a nuestras ventas.
2. La compañía realizó sus actividades de manera normal, en las áreas: comercial, administrativo, económico, laboral, financiero y legal.
3. Al 31 de diciembre del 2016, las ventas decrecieron en un 39% con relación al año anterior, por los motivos expuestos en el punto 1., a pesar de ello Centuriosa mantiene su posición en el segmento relacionado con la climatización en el sector de la construcción, tanto comerciales como habitacionales y además en el segmento de instaladores, distribuidores y consumidores finales.
4. El costo de ventas absorbió el 71% de los ingresos operacionales, registrando una disminución de dos puntos respecto al del año anterior y la utilidad bruta generó un margen del 29%, resultando mayor en dos puntos con relación al periodo anterior, este aumento nos ayudó a generar los resultados positivos a pesar de las dificultades expuestas en el punto 1.
5. Con respecto a los Gastos Operacionales, disminuyeron en un 9% con relación a los del año 2015, como parte de la gestión administrativa para contrarrestar la crisis del país y con el fin tener una mayor eficiencia en el margen de nuestras operaciones.

Estos puntos reflejan la incidencia en los resultados de la compañía, conforme se puede apreciar en los registros contables, así como también en los Estados Financieros y Económicos, anexos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para que procedan con su revisión y aprobación.

Atentamente,


Ernesto Amador Izquierdo
Gerente General